

Federación Gipuzkoana de Hípica
A/A Junta Electoral
Piso de Anoeta, n5
20014 Donostia



Donostia a 02 de Octubre de 2020

Muy Sres míos:

Revisados los censos electorales que publican en su página web veo varios errores

Han omitido a los deportistas de 16 y 17 años lo cual no es correcto ya que los Estatutos ponen claramente que esos deportistas podrán votar, no pudiendo Ellos presentarse (Artículo 33 del Reglamento Electoral).

En el estamento de Técnicos han omitido a Laura Gamarra Berrotaran

En el estamento de jueces han omitido a Juan Bautista González

Así mismo en el acta de constitución de la junta electoral cuando habla de clubes Menciona "1 de los que están instalados en Listorreta". Esto no es correcto ya que Cómo aparece en el estamento de clubes únicamente tendrá acceso ese club Listorreta.

Ruego hagan las correcciones a la mayor brevedad posible y comuniquen cuando Este correctamente

A la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo

Fdo: Iñaki Bedoya Santos

159566364